



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 25 de enero de 2022 de la Universidad de Jaén, por la que se modifica la resolución de 17 de diciembre de 2021 por la que se resolvía el proceso selectivo de acceso libre para cubrir tres plazas en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas. Grupo IV

A la vista de la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 17 de diciembre de 2021, modificada el 21 de diciembre de 2021, por la que se resuelve el proceso selectivo de acceso libre para cubrir tres plazas en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas, convocado por resolución de 3 de febrero de 2021, este Rectorado, en uso de las competencias que legalmente tiene atribuidas, acuerda modificar la resolución por la que se resuelve el referido proceso selectivo en los siguientes términos:

Primero: Modificar la puntuación definitiva obtenida por D. Francisco García Reguera.

Segundo: Hacer pública la calificación final obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición y participado en la fase de concurso

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIONES FASE OPOSICIÓN		PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
			Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio		
1	4785***9*	ARRUFAT CALVET, NURIA	24,509	27,000	8,750	60,259
2	7868***2*	GUTIÉRREZ CRIADO, FRANCISCO JOSÉ	19,709	17,833	20,708	58,250
3	7732***1*	VACAS LÓPEZ, JUAN FRANCISCO	25,821	20,833	8,750	55,404
4	0627***5*	LIZCANO POZO, JAVIER	29,466	17,000	6,750	53,216
5	2605***1*	BOLÍVAR MARTOS, FERNANDO	19,696	22,167	8,750	50,613
6	7735***2*	GARCÍA REGUERA, FRANCISCO	21,892	20,833	6,750	49,475
7	7736***2*	OCAÑA RAMÍREZ, MIRIAM	19,696	15,333	8,750	43,779

Tercero: Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Nicolás Ruiz Reyes
Gerente

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)



CSV : GEN-cac3-e78e-37a8-4a31-4ca4-4203-1ce6-c548
 Web : <https://valida.ujaen.es>
 FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 25/01/2022 08:48 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 25/01/2022 08:48)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e220000620

CSV

GEISER-fdd8-cd97-d9e6-46dc-afe2-6524-2552-7620

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/01/2022 11:00:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original

